

**CONCEJO DELIBERANTE DE
PROFESOR SALVADOR MAZZA**
Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

ORDENANZA N° 042/2005

VISTO:

El 30 de Agosto por conmemorarse un año mas de la fundación de Profesor Salvador Mazza, y.-----

CONSIDERANDO :

Que, la mencionada conmemoración se realiza con gran solemnidad y fervor de los habitantes de nuestra localidad, y.-----

Que, esta festividad no debe ser tomada como un feriado mas en nuestro calendario, sino como un homenaje a los pioneros que con sangre, sudor y lagrima fajaron los destinos de nuestro pueblo, y.-----

Que, a este fin las instituciones deben participar activamente para un mayor esplendor de nuestra festividad, y.-----

Que, la ley 1349 Orgánica de Municipalidades en su Art. 21 Inc. 35 versa " Dictar Ordenanzas tendientes a la exaltación de los valores locales, consolidación de los sentimientos de vecindad, tradiciones relacionadas con el medio histórico", el mismo Art. en su Inc. 36 versa " dictar Ordenanzas tendientes al mejor esplendor de las fiestas cívicas, a cuya solemnidad podrá contribuir al tesoro municipal", y.-----

Que, es menester dictar el instrumento legal correspondiente a tales efectos.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES SON PROPIAS
ORDENA**

Artículo N° 1: El 30 de Agosto por conmemorarse un año mas de la fundación de Profesor Salvador Mazza, sea declarado feriado general (Administrativo, Comercial y Escolar.-----

Artículo N° 2: Remitir copia de la presente, al Ejecutivo Municipal.-----

Artículo N° 3: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, ORDENANZA APROBADA MEDIANTE DICTAMEN DE COMISIÓN Y APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO. PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJAL HÉCTOR E. SILVERA. PROYECTO QUE FUE APROBADO POR LOS CONCEJALES: HÉCTOR E. SILVERA, CLAUDIA E. SUBELZA, HÉCTOR ABALLAY Y ROSENDO MARTÍNEZ. EL CONCEJAL ALBERTO ROMANO SE ABSTUVO. EL CONCEJAL JOSÉ L. GRECCO A COMISIÓN. LA CONCEJAL SOBEIDA ACOSTA AUSENTE CON AVISO.-----

Rafael Ricardo Ruiz
REG. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. PROF. SALV. MAZZA



Héctor E. Silvera
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE